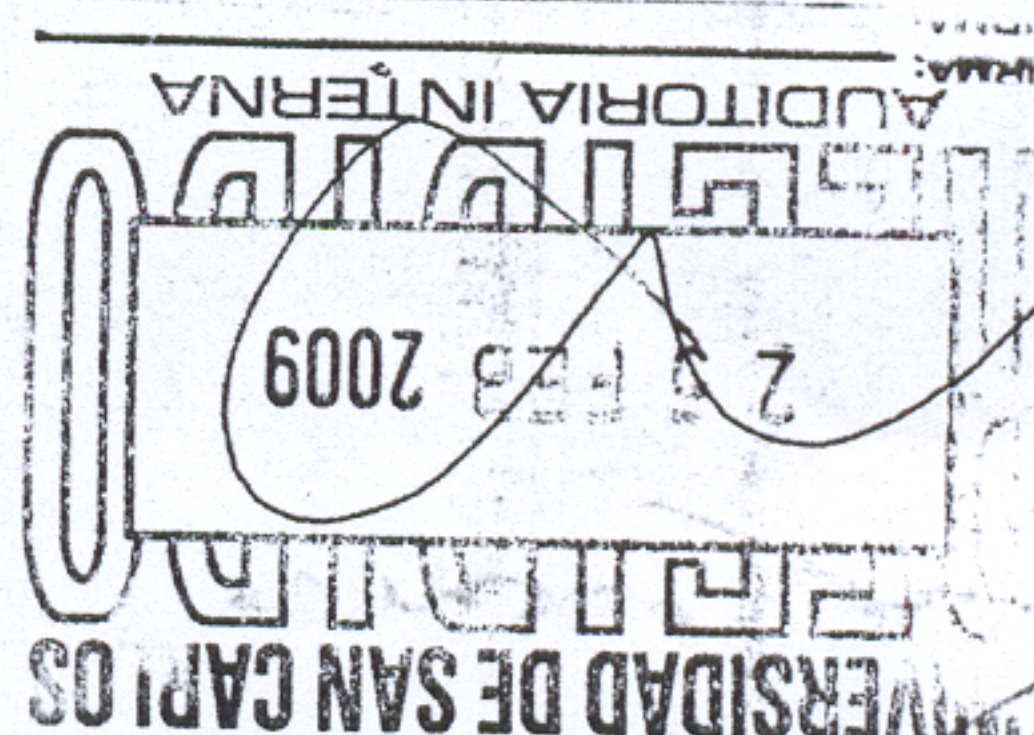




Depto. de Contabilidad

000628

CIRCULAR 2-2009



PARA:

Señores Decanos, Directores y Jefes de Unidades

De

Departamento de Contabilidad

Asunto:

Liquidación de documentos pendientes autorizados por Dirección General Financiera, Ordenes de Compra y Fondos Rotativos del año 2008 y años anteriores.

Fecha:

Febrero 25 del 2009.

Sobre la base del OFICIO DGF No. 107-2009 de fecha febrero 23 del 2009, se solicita se sirvan girar su instrucciones a los señores tesoreros o quienes hagan sus veces, a efecto de que procedan a liquidar los documentos pendientes autorizados por la Dirección General Financiera, Ordenes de Compra y Fondos Rotativos del año 2008 y de años anteriores, a la brevedad posible, con cargo al renglón contable 5.0.20.5.00.000 Rectificación años anteriores.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

c.c: archivo

/erah